EL ESPECTADOR
Miércoles 18 De Julio

Gobierno delimita cuatro nuevos páramos y declara el río Bita como humedal Ramsar

Medio Ambiente 17 Jul 2018 - 12:55 PM
Por: Juan Miguel Hernández Bonilla /@Juanmiguel94

El presidente Juan Manuel Santos y el ministro de ambiente delimitaron los páramos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Sierra Nevada del Cocuy, Chiles Cumbal y La Cocha. Además, anunciaron la protección de los páramos El Duende, Cerro Plateado y Pisba, e hicieron oficial la declaración del río Bita como humedal Ramsar.

Al continuar navegando el usuario acepta que el portal web, propiedad de Comunican S.A. en el que se encuentra navegando, haga uso de Cookies de acuerdo con esta Política

ENTENDIDO

El páramo de Pisba abastece a los cerca de diez mil habitantes que tiene el municipio de Tasco. / Juan Sebastián Perdomo

Uno de los objetivos ambientales más importantes del gobierno de Juan Manuel Santos ha sido proteger los 37 páramos que tiene el país. Por eso, en la mañana de hoy, durante el lanzamiento del libro ***Parques naturales en Colombia***, el primer mandatario y el ministro de ambiente, Luis Gilberto Murillo, firmaron la resolución que delimita el área protegida de cuatro nuevos páramos. (Lea también: Aprueban proyecto de ley que protegerá los páramos)

"Los páramos son fábricas de agua y Colombia tiene la fortuna de tener el 50% del total de estos ecosistemas en el mundo. Es nuestro deber hacer todo lo posible por preservarlos", dijo el presidente Santos, mientras anunciaba la delimitación del área protegida de los páramos de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el departamento de Magdalena; Sierra Nevada del Cocuy, entre Arauca y Casanare; Chiles Cumbal, en Nariño y La Cocha Patascoy entre Nariño y Putumayo.

Al terminar estas delimitaciones, el presidente anunció que todo estaba listo para que en los próximos días se hiciera oficial la delimitación de otros tres páramos: El duende, en el Chocó y el Valle del Cauca; Cerro plateado, en el Cauca y el páramo de Pisba en Boyacá.

"Con estas declaraciones completamos la delimitación de los 37 páramos del país y alcanzamos las 2.8 millones de hectareas de páramos protegidos", añadió el presidente Santos.

Durante el lanzamiento, el Mandatario también declaró ellas 800.000 hectareas del Río Bita, en el departamento del Vichada, como humedal catagoría Ramsar. "En 2015, había 570.000 hectareas de humedales declaradas en categoría Ramsar; hoy hay más de 2 millones de hectareas. El reto para el próximo gobierno es seguir protegiendo estos ecosistemas".

Al continuar navegando el usuario acepta que el portal web, propiedad de Comunican S.A. en el que se encuentra navegando, haga uso de Cookies de acuerdo con esta Política

ENTENDIDO

invertebrados, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. (Conozca la impresionante biodiversidad del río Bitá, rincón virgen del Orinoco)

Gracias a su estado de conservación (un 94.5%, según calculó la expedición) el Bita es un refugio de aves y peces migratorios; el hogar de la mayor cantidad de mamíferos del país y la cuna de tres especies de plantas únicas en Colombia y el mundo, así como el primer lugar en registrar ocho nuevos camarones y plantas. Los morichales a su vera son hogar de 3.2% de los primates del país.

Al final del evento, el presidente Santos anunció que el 6 de agosto, día del cumpleaños de Bogotá, se declarará categoría Ramsar el complejo de humedales de la ciudad. "Será el primer complejo urbano de humedales protegido en el país, incluirá 700 hectareas y la fauna y la flora de humadales como La Conjera, Torca y Juan amarillo"

Temas relacionados

Humedales Páramos Río Bita lista Ramsar Santos Minambiente

2 Comentarios

Le puede interesar

Enlaces Patrocinados por Taboola

Si vives en Santiago De Cali podrás optar a estas ofertas de vuelo.
www.jetcost.com.co